

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



Distr.  
LIMITADA  
E/CN.4/L.1441  
2 de marzo de 1979  
ESPAÑOL  
Original: INGLES

COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
35º período de sesiones  
Tema 8 del programa

CUESTION DE PONER EN PRACTICA, EN TODOS LOS PAISES, LOS DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES QUE FIGURAN EN LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS Y EN EL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, Y ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS ESPECIALES CON QUE SE ENFRENTAN LOS PAISES EN DESARROLLO EN SUS ESFUERZOS PARA LA REALIZACION DE ESTOS DERECHOS

Consecuencias administrativas y financieras del proyecto de resolución contenido en el documento E/CN.4/L.1435

Exposición presentada por el Secretario General de conformidad con el artículo 28 del reglamento de las comisiones orgánicas del Consejo Económico y Social

1. Conforme al párrafo 8 de la parte dispositiva del proyecto de resolución E/CN.4/L.1435, la Comisión recomendaría al Consejo Económico y Social que celebrara en 1980 un seminario, dentro del marco del Programa de servicios de asesoramiento, acerca de los efectos que el injusto orden económico internacional actual tiene sobre las economías de los países en desarrollo, y el obstáculo que ello representa para la aplicación de los derechos humanos y las libertades fundamentales, especialmente para el derecho a disfrutar de un nivel de vida adecuado tal como se proclama en el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
2. Sobre la base de estos supuestos, la estimación de los costos correspondientes es la siguiente:

1980  
(dólares de los EE.UU.)

Seminario en Ginebra, 1980 (dos semanas)

Viajes y dietas de 32 participantes

- |                              |        |
|------------------------------|--------|
| a) Viajes (en clase turista) | 70 900 |
| b) Dietas                    | 33 000 |

Gastos y servicios de conferencias

- |  |                      |
|--|----------------------|
| a) Interpretación, técnico de sonido y servicios de reuniones (chino, español, francés, inglés y ruso)   | 49 280 <sup>a/</sup> |
| b) Documentación anterior al seminario, durante él y posterior al seminario, mecanografiado y reproducción en chino, español, francés, inglés y ruso | 126 650              |

TOTAL 279 830

<sup>a/</sup> Estos gastos se imputarían a la sección 23 (Servicios de conferencias).